

Día internacional de las personas con discapacidad

En mayo de 2008 entró en vigor la Convención Internacional sobre Derechos de las Personas con Discapacidad y su Protocolo Facultativo. España fue el primer país de Europa Occidental y el segundo del mundo en ratificar ambos instrumentos. La Convención marcó un cambio de paradigma al pasar las personas con discapacidad de ser destinatarios de políticas sociales y sanitarias a ser consideradas como verdaderos sujetos de derechos. El nuevo enfoque basado en derechos implica que el Estado debe proporcionar a todas las personas con discapacidad la oportunidad de vivir su vida del modo más autónomo y pleno posible, garantizando la accesibilidad a la vida social, económica, política y cultural. Ello conlleva la eliminación de las barreras existentes para la participación y el ejercicio de sus derechos y la promoción de las condiciones para su máxima independencia y el desarrollo de su plena capacidad física, mental, social y profesional.

Como muestra de nuestro firme compromiso con los derechos de las personas con discapacidad, España estará representada hoy en dos eventos organizados por Naciones Unidas en conmemoración del Día Internacional de las personas con discapacidad. Por un lado, en la ceremonia de apertura del evento que Naciones Unidas celebra en su sede en Nueva York bajo el título "La importancia de la inclusión: acceso y empoderamiento para personas de todas las capacidades", donde se examinará ...